105467 - Consecuencias de que una persona que se encuentre ayunando se trague un resto de comida que estaba en su boca

Pregunta

Si un resto de comida queda entre los dientes de una persona que se encuentre ayunando ¿se considera que interrumpió su ayuno si esa persona lo traga?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

El hecho de que una persona que se encuentre ayunando descubra restos de comida entre sus dientes, no afecta el ayuno, pero debe escupirlo y deshacerse de esos restos de comida, ya que esto no afecta el ayuno siempre y cuando la persona no lo trague. Si tragase deliberadamente restos de comida que quedaran entre sus dientes, esto invalidaría su ayuno. Sin embargo, si los traga sin tener conocimiento de esta regla o porque se olvidó, su ayuno no se ve afectado. Todo musulmán debe tener el hábito de limpiar su boca y sus dientes después de cada comida, se encuentre ayunando o no, ya que la higiene personal es algo requerido para todo musulmán. Fin de la cita.